

PROMOCION

Funda KeyFolio™ con Teclado Bluetooth® de Kensington para iPad & iPad 2

- La presente promoción es organizada por **DIARIO ABC, S.L.**, cuyos datos a efectos identificativos constan en <http://www.abc.es/contacto/aviso-legal.asp> , (en adelante “Diario ABC”).
- Diario ABC proyecta realizar una promoción entre nuevos usuarios y usuarios ya registrados que se den de alta en el servicio de ABC en la plataforma Kioskoymas.com (Kioskoymas Sociedad Gestora de la Plataforma Tecnológica, S.L.), conforme a las presentes condiciones (en adelante las “Condiciones”). Por tanto , para poder acceder a la promoción, el usuario deberá aceptar igualmente los Términos de Uso del servicio ofrecido, así como las Condiciones Generales de Contratación de la plataforma Kioskoymas.com, disponibles en www.kioskoymas.com, por cuanto la suscripción objeto de esta promoción se realiza a través de la plataforma Kioskoymas.com, en cuyo servicio se determinan las condiciones de uso de los medios impresos de Diario ABC así como las condiciones de contratación de tales servicios.
- Esta promoción solo está disponible a través del site kioskoymas.abc.es (en adelante “ABC en Kiosko y Más”) para usuarios con domicilio en España que se den de alta en la promoción “Date de alta en ABC en Kiosko y Más en suscripción anual no autorrenovable y adquiere gratis una **Funda KeyFolio™ con Teclado Bluetooth® de Kensington para iPad & iPad 2**. Promoción válida entre el 26 de mayo de 2013 y hasta el 22 de junio de 2013, ambos inclusive (en adelante “Periodo de Vigencia”) y limitada a 300 (trescientas) unidades. Los usuarios que quieran disfrutar de la presente promoción, deberán cumplimentar el formulario habilitado en <http://kioskoymas.abc.es/abc/promociones/abcfundateclado13>. No Obstante el Periodo de Vigencia y el número de unidades limitadas, Diario ABC podrá decidir la finalización anticipada de la promoción, y ello aunque no se hubieran agotado las unidades limitadas, de lo cual se avisaría oportunamente a través de ABC en Kiosko y Más.
- Los Usuarios que se den de alta en esta promoción, en adelante “Usuario” o “Usuarios”, según proceda.
- Los Usuarios que quieran beneficiarse de esta promoción deberán permanecer dados de alta en la suscripción anual durante el periodo mínimo de doce (12) meses desde el momento del alta en la promoción. Conforme a las condiciones generales de contratación del servicio de Kioskoymas.com, la baja voluntaria del Usuario en su suscripción antes de finalizar el periodo indicado de 12 meses, no supondrá la devolución de la cantidad abonada como consecuencia de su suscripción anual.
- Los Usuarios que acepten beneficiarse de esta promoción, adquirirán gratis una funda con teclado valorada en setenta y nueve con noventa y nueve céntimos (79,99) euros, de las siguientes características (en adelante la “Funda con Teclado”): **Funda KeyFolio™ con Teclado Bluetooth® de Kensington para iPad & iPad 2**.
- Esta promoción está limitada a trescientas (300) unidades. Por tanto, agotadas las unidades indicadas se tendrá por terminada la promoción aunque esta circunstancia tenga lugar antes del fin del Periodo de Vigencia. Así mismo, y como ya se ha indicado, Diario ABC podrá decidir la finalización anticipada de la promoción, y ello aunque no se

hubieran agotado las unidades limitadas, de lo cual se avisaría oportunamente a través de ABC en Kiosko y Más. Igualmente, en ningún caso esta promoción se aplicará a altas anteriores o posteriores al Periodo de Vigencia.

- Los Usuarios que se den de alta en esta promoción, recibirán la Funda con Teclado en el domicilio en España (sólo Península) que haya designado en un plazo máximo de siete (7) días hábiles a contar desde la fecha en que se haya hecho efectivo el pago de la suscripción.
- No se procederá al envío de la funda con teclado hasta que el Usuario no haya procedido al abono de la cantidad de 119,99€ en concepto de la suscripción.
- En el supuesto de que cualquier Usuario que se dé de alta en la suscripción anual objeto de esta promoción ejercitara, conforme a lo previsto en las Condiciones Generales de Contratación de www.kioskoymas.com, el derecho de desistimiento y ya hubiera recibido la Funda con Teclado, deberá proceder a la devolución a Diario ABC de la Funda con Teclado, corriendo a cargo del Usuario el coste directo de la devolución.
- En relación a la entrega de la Funda con Teclado, Diario ABC facilitará los datos nombre y apellidos completos, D.N.I., teléfono y domicilio (este dato solo en caso de envío por mensajero) de los Usuarios a las entidades que a continuación se indican para posibilitar la entrega de la Funda con Teclado a los Usuarios, lo que en ningún caso tendrá la consideración de cesión de datos, sino solo un encargo de tratamiento imprescindible para poder realizar la entrega: (i) BENOTAC, S.L, con domicilio en Madrid, calle Doctor Castelo, núm. 35, y C.I.F. B-80255425; y (ii) TRANSPORTE INTEGRAL DE PAQUETERIA, S.A. (TIPSA), con domicilio en Torrejón de Ardoz (Madrid), avenida del Sol, 17, y C.I.F. A-82667155.

A este respecto este respecto, y a los efectos indicados, los Usuarios consienten que Diario ABC facilite sus datos a las entidades indicadas.

- Solo se permite una única suscripción por persona que quiera beneficiarse de esta promoción.
- Ni Diario ABC, S.L. ni la entidad explotadora de los servicios de www.kioskoymas.com tendrán responsabilidad alguna respecto del funcionamiento y características de la Funda con Teclado, ni asumen garantía alguna sobre la disponibilidad de la misma. Igualmente, ni Diario ABC ni tercero alguno relacionado con el alta en esta promoción tendrán responsabilidad por molestias técnicas o pérdidas de calidad o de contenidos que dependen del servicio de conexión a Internet, quedando en todo caso exonerados de toda responsabilidad en caso del mal funcionamiento de Internet que impida el adecuado desarrollo de la promoción, y no serán responsables de los problemas de transmisión o pérdida de respuestas no imputables a sí mismos.
- Está promoción es acumulable a otras promociones y suscripciones a medios impresos de Diario ABC disponibles a través de la plataforma Kioskoymas.com.
- Diario ABC podrá ceder, subcontratar o transferir sus derechos y obligaciones, en todo o en parte, a cualquier tercero.

- Las presentes condiciones, así como cualquier otra cuestión relativa a la presente promoción se regirá por lo dispuesto en la legislación española. Para cualquier controversia que pueda producirse entre Diario ABC y los Usuarios, ambas partes se someten expresamente a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid, con renuncia expresa de las partes a cualquier fuero propio que pudiere corresponderles.